

La revolución en marcha

Preparémonos para las futuras jornadas

Al proclamarse el nuevo régimen, las derechas, viéndose vencidas, se apresuraron a declarar que se rendían acatamiento. Incluso el alto clero hizo manifestación de subordinación a la República naciente. Estas declaraciones parecen que debieran bastar para tranquilizarnos y vivir confiados de que nadie atentará contra la consolidación de la República. Pero los republicanos que tan piensan se equivocan. La revolución, si quiere afianzarse en la opinión, tiene que hacer una honda obra de transformación social, sobre todo en la agricultura, y como para desarrollar esta labor tienen que sufrir gran disminución de los feudos feudatarios de los grandes terratenientes en beneficio de los modestos agricultores, los intereses heridos reaccionarán contra la República. Y esta reacción la aprovecharán las derechas para procurar rebajar su imperio absolutista y dominante. Y éste es el momento más peligroso para el nuevo régimen. Y es deber de todos los buenos republicanos y de los socialistas vivir alerta para que no les sorprendan los acontecimientos.

Dada la descomposición a que había llegado el viejo régimen monárquico, la proclamación de la República no fue realmente cosa difícil. El régimen y sus hombres rindieron armas ante el nuevo régimen por completo desfallecimiento. No tenían energías ni punto de apoyo para sostenerse. El día 14 el Poder estaba en medio de la calle, a merced de quien quisiera ocupar. Fue un acierto insuperable de los republicanos y socialistas el haber tenido, en cierto modo, creado el órgano adecuado para encauzar la revolución y constituir rápidamente un Gobierno que fuese garantía para todos los intereses del país. Sin la existencia del órgano creado por republicanos y socialistas, ¿adónde hubiera ido a parar el Gobierno? ¿En qué manos estaría en estos momentos? ¿Cuál sería hoy la situación de España? Reflexionar sobre ello produce hondo estremecimiento, porque es seguro estaríamos dominados por una tiranía extremista que, acaso disfraczándose con una huera trasología revolucionaria, seguiría en la política una orientación profundamente reaccionaria. Pero ya que hemos tenido el acierto de salvar a España de este grave peligro entonces, preparémonos para salvar a los peligros que la acechan en el futuro.

Es menester que republicanos y socialistas tengan la sensación de que poseer el Poder no es hacer

la revolución. La revolución hay que hacerla ahora con el trabajo asiduo, constante, orientando la política de la República hacia soluciones modernas en todos los problemas que el país tiene planteados. Hay aún quien sueña con otra restauración. Esto es ya imposible. Es un sueño irrealizable. La democracia española ha alcanzado un grado de madurez que hace imposible una nueva restauración. La juventud, además, está impregnada de idealismo moderno y tiene un elevado sentido de su independencia ciudadana. No es posible, pues, la restauración de la monarquía. Pero si es posible un intento perturbador de restaurarla. Y a este peligro hay que hacerle frente energicamente. Y no hay que olvidar que esto impone a la democracia republicana y socialista incalculables sacrificios.

Cuando las derechas se convencerán de que la restauración no es posible, se agruparán para constituir una fuerza poderosa y mediatizar, y si les es posible, dominar, a la República, orientándola reaccionariamente. Este es un gran peligro, sobre todo para los socialistas. Peligro al que hemos de hacer frente con nuestras organizaciones sindicales y socialistas. Por eso las horas que vivimos, rebosantes de alegría y entusiasmo, deben inducirnos a la meditación. Ahora las responsabilidades para todos nosotros son mayores. Las necesidades del nuevo régimen requieren que desarrollemos una máxima actividad en los trabajos de propaganda y organización. Hay que formar la República, convirtiendo el sentimiento democrático, republicano y socialista existente en el país en conciencia republicana. No es el sentimiento, sino la conciencia quien imprime un sello impercedero en la historia de los pueblos a las revoluciones. No olvidemos esto, que es esencial. Y una última reflexión digna de tenerse en cuenta. Los hombres que hacen las revoluciones no gozan de los beneficios que producen. Generalmente, las generaciones revolucionarias están condenadas al sacrificio. Sólo disfrutan el placer espiritual y romántico de destruir el viejo régimen, que es una dificultad para el desarrollo de la evolución progresiva de los pueblos, abriendo nuevos y risueños horizontes a las generaciones futuras. Y a éstas les corresponde gozar luego el placer material de los beneficios que reporta la revolución. Preparémonos, pues, para el sacrificio constante para consolidar la República y orientarla en un sentido progresivo.

NOTAS BREVES

De un diario provinciano: Los capitalistas.

Abusan mucho de su poder. Y explotan a los trabajadores demasado. No sienten ningún afecto hacia éstos.

Y es que los afectos más íntimos de los capitalistas están en la posesión del capital. Ser ricos es todo su ideal. Y luego llaman a los trabajadores materialistas!

Dice «El Debate» que el ex rey Alfonso ha ordenado a los nobles que le han seguido a la expatriación que vuelvan a España.

¿Para qué van a volver? Aquí no se nota poco ni mucho su ausencia. Lo que hace falta que vuelva es el dinero que se han llevado, que, aunque son sus poseedores, no es suyo. Y no es suyo porque no lo ganaron con el sudor de su frente. Es producto del esfuerzo ajeno, explotado cruel y arbitrariamente.

También dice que «es ha prohibido mezclarse en ninguna clase de conspiraciones».

No lo creemos. Y nuestra incredulidad se funda en que el propio ex rey está conspirando ya.

«Prefiere—dicen que ha dicho—no volver a que la restauración surja del desorden.»

No nos fiamos. Este Borbón tiene el mismo espíritu, más refinado aún para la deslealtad, de Fernando VII. Cuando se escriba la historia le serán aplicados los mismos adjetivos que a su bisabuelo. No ha cumplido jamás su palabra. Ni la palabra ni el juramento.

Y en estas condiciones, ¿quién puede fiarse de él? Nadie. Ni los monárquicos siquiera. Que, dicho sea de paso, fueron quienes más contribuyeron a que perdiera el trono. Y no volverá a recobrar, a pesar de cuantas conspiraciones urdan contra la República.

Del «A B C»:

De nuestros conspicuos de la restauración monárquica, no pocos procedían de la República. El hecho se re- produce.

¡Que se cree eso el malo de Manuel Bueno!

El hecho no se reproducirá porque no se reproducirá la restauración.

Es verdad que ahora, ante el triunfo de la República, han venido al campo republicano muchos monárquicos.

La minoría, hombres de buena fe, que, amantes de España, buenos patriotas, ante la abyección moral a que había llegado la monarquía, ven su salvación en la República; y el resto cambian de posición porque les conviene.

Mas aquí los conocemos bien y haremos que los conozca el pueblo y les dé su merecido.

Pero los monárquicos viven engañados si piensan que en este punto de la restauración se va a repetir la historia. No se repetirá. Estamos de ello seguros, segurísimos.

El Gobierno provisional de la República está dando pruebas evidentes de ecuanimidad y sabiduría. Los propios enemigos tienen que proclamar sus aciertos.

Entre éstos se destaca el de haber nombrado a Victoria Kent para la Dirección de Prisiones. Es el cargo que mejor cuadra a la sensibilidad de la mujer.

La cárcel, aunque otra cosa se diga, no es un lugar de corrección, sino de dolor y de sufrimiento. El delincuente, en la mayoría de los casos, es una víctima. Una víctima de la incultura, de la miseria, del medio ambiente. En la prisión es donde se agradece más la ternura del corazón, la palabra de consuelo que mitigue penas y amarguras. Y la mujer tiene condiciones superiores al hombre para prodigarlas.

Desearnos a Victoria Kent un franco éxito en su gestión y que su nombre alcance una resonancia tan firme y prolongada como el de la eximia Concepción Arenal.

De «La Epoca»:

La solución del conflicto de Artes Gráficas se presta a amargas consideraciones. Los huelguistas, los que ve-

luntariamente abandonaron el trabajo en lucha por unas mejoras, se reintegraron a los puestos que ocupaban antes de abandonar el taller.

Por sus obras los conoceréis. «La Epoca» se cansa de decir que desea el bien de los trabajadores. Pero las líneas que quedan reproducidas demuestran todo lo contrario. Quisiera el viejo órgano conservador que los trabajadores, que se ven forzados, por la intransigencia capitalista, a abandonar el trabajo para lograr una mejora en las condiciones de su vida, se muriesen de hambre. ¿Qué sentimientos más cristianos!

¿Quién se atreverá a negar que «La Epoca» sienta un fervoroso amor por los trabajadores?

Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la Policía y de la Guardia civil. Lo que hice fue hacer que el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas. Cayeron muchos hombres trabajadores y honrados, pero fueron muchos los criminales que murieron.

Estas palabras han sido pronunciadas, según dice el «Heraldo» de Zamora, por Martínez Anido el 17 de julio de 1927.

En ellas revela a las claras el general sus instintos perversos. El fue quien aplicó, con refinamiento de morbosidad reprochable, la «ley de fugas» en Barcelona.

El armó a los criminales pistoleros del Sindicato libre para que asesinaran impunemente, en medio de la calle, a los hombres.

Se llegó—¡qué horror!—a poner en libertad a los detenidos para que fueran asesinados antes de que los infelices pudiesen llegar a sus casas a saludar y besar a sus familiares.

Desde el ministerio de la Gobernación quiso introducir en Madrid la política terrorista que desarrolló en Barcelona; cosa que no consiguió gracias a la exquisita sensibilidad de los madrileños.

Desde el ministerio de la Gobernación, con el dinero de los fondos secretos, estuvo sosteniendo a los pistoleros del Sindicato libre.

Sería curioso exigirle estrechas cuentas de la forma en que ha invertido el dinero del presupuesto.

En el proceso de las responsabilidades tiene que exigirse a este hombre funesto las suyas. Que son de las más graves que puede contraer hombre alguno.

TRINOS

Fugas

Porque del país se marcha don Luis con su flor de lis, no le de pasar penas, Conque ¡adiós, muy buenas!

Y si doña Luisa se marcha de prisas, no se irá en camisa, sino en rico tren. ¡A pasarlo bien!

Si se va Pocholo y le va Bartolo ganando el camino, ¡me importa un comino!

¡Pues floja limpieza de tanta nobleza y tanta nobleza! Cuando se las pira mejor se respira.

Van arquetandón y abalendocando y abandicampando... Menos trabajando, ni en broma ni en veras, van como tú quieras.

¡Menudo negocio hace la nación desde tanto socio haga habitación! ¡Una adquisición!

La madre Casilla sacudió el ropón: ¡toda la polla lleva el aquilón.

Un año viéndonos de pronto soñó y a Mari Sorrinto —la viña del cuento— llevó.

¡Y el cuento acabó!

Jorge MOYA

El comandante Franco reparte una proclama a la aviación

El jefe de aviación, comandante Franco, ha repartido en el aeródromo de Cuatro Vientos una proclama dirigida a los jefes y oficiales, a las clases de tropa y a los soldados.

En dicha proclama dice que la rebelión del 15 de diciembre, comenzada en Jaca y Cuatro Vientos y consagrada después en todas las provincias españolas, ha conducido al transeur-

español, cuatro meses a la República española.

«No tué la nuestra—sigue diciendo la proclama—una rebelión sediciosa. Al contrario; conscientes todos de los sentimientos republicanos del pueblo español, tenemos que derribar los obstáculos tradicionales que se oponían al imperio de la soberanía nacional. La otra soberanía, la soberanía del rey, soberanía usurpadora, se opone con todo su ilegal poder al triunfo de aquella, que, por emanar del pueblo, es de verdadero origen divino.

Fracasamos—continúa—en nuestro intento la triste y al mismo tiempo gloriosa madrugada del 15 de diciembre; pero nuestro esfuerzo y nuestro sacrificio no fue vano y hoy brilla sobre el horizonte del cielo español el luminoso sol de justicia y libertad que conducirá a España con paso firme y seguro por las rutas internacionales de paz y de progreso.

La República, gobierno del pueblo por el pueblo, es nuestra y nadie podrá arrebatárnosla. Nosotros, soldados y obreros de la aviación, que suponemos dar tan magnífica prueba de ciudadanía con el maravilloso ejemplo, seguido por el pueblo, tenemos el deber de velar por la seguridad de nuestra República, formando la vanguardia de su defensa contra todos aquellos que, sin respeto a la voluntad nacional, conspiren en la sombra para retornar al ominoso régimen que cayó para siempre el histórico día 14 de abril de 1931.

Esto es lo que espera de vosotros y lo que os promete cumplir hasta perder la vida nuestro jefe. Dedicámonos a un recuerdo a aquellos héroes de Jaca que ofrendaron su vida por la República española.

La proclama termina con un «Viva España! Viva la República! y la firma Ramón Franco.

Mitin pro inválidos del trabajo

El próximo domingo, día 26 del actual, tendrá efecto, en el salón grande de la Casa del Pueblo, a las diez y media de la mañana, el mitin organizado por los inválidos del trabajo, en el cual harán uso de la palabra los siguientes compañeros: Antonio Alonso, Prieto y Luis F. Quiroga, por la Comisión de propaganda, y Wenceslao Carrillo, designado por la Unión General de Trabajadores.

En dicho acto se dará a conocer la forma en que se ha venido desarrolando el problema de la reeducación en España.

Están invitados los camaradas ministro y subsecretario de Trabajo, así como nuestro correligionario Fabra Ribas, director general de Trabajo y persona muy enterada de lo que es la reeducación de inválidos.

ANTE EL PRIMERO DE MAYO

El Partido Socialista y la Unión General se pronuncian por la Paz, por el Socialismo y por la República española

Camaradas: El 1 de mayo próximo tiene para los trabajadores españoles una significación especial. En el transcurso de un año, el Estado español, que hasta hace solamente quince días conservaba y acentuaba cada vez más todas las características de un Estado feudal, ha sufrido una profunda transformación. La monarquía borbónica, símbolo de un régimen porfiriano que se hizo incompatible con la más elemental decencia civil, se ha derrumbado en el término de unas horas merced a la conciencia popular, fiscal implacable en el proceso histórico que se le abrió a la monarquía en septiembre de 1923 y se ha cerrado, con la ejecución de la sentencia, en abril de 1931. El proletariado español, que durante ocho años de ignominia política ha robustecido su emoción revolucionaria—porque nada hay en ocasiones que sea tan fecundo como el dolor—, está viviendo ahora días de fiesta. Ha pasado la frontera, para no volver nunca, el último Borbón. Y con su reinado termina un régimen de oprobio, en el cual la arbitrariedad, el latrocinio y el despotismo, encarnados en la persona del ex rey fugitivo, fueron elevadas a la categoría de sistema de gobierno.

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han contribuido considerablemente a la obra revolucionaria que tan espléndido fruto rindió el 14 de abril. Esta República española que ahora empieza, y de la cual hemos de ser nosotros guardianes vigilantes, es algo esencialmente nuestro porque a nuestro calor ha nacido y a nuestro calor ha de afirmarse y perfeccionarse en el futuro.

Nuestra labor más difícil, la de responsabilidad más acentuada, comienza ahora. Ha de ser el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores los que den a la República naciente un contenido social nutrido de sustancia revolucionaria. De la proporción en que nosotros influyamos en su destino depende la vitalidad que alcance la República.

El Gobierno provisional, en el cual figuran tres camaradas nuestros, ha declarado fiesta nacional el 1 de mayo. Esa determinación honra a la República y nos honra a nosotros. Hagamos honor con nuestra conducta al triunfo que representa el acuerdo del Gobierno provisional. En todas las ciudades,

y pueblos de España deben organizarse el 1 de mayo actos de propaganda y manifestaciones públicas, veladas y jiras, en las que se evidencie nuestro entusiasmo y nuestra fuerza. De todas ellas debe enviarse noticia telegráfica al Gobierno provisional de la República y a nuestros organismos nacionales.

Las peticiones que nosotros señalamos como urgentes al Gobierno provisional coinciden en absoluto con las reivindicaciones que las Internacionales Sindical y Socialista recomiendan como bandera para el Primero de Mayo. En nuestro periódico EL SOCIALISTA se ha publicado ya el manifiesto de las Internacionales, que comprende un programa amplísimo de mejoras obreras y medidas en favor de la paz y la democracia y contra la guerra, y la reacción. Por nuestra parte, y dentro del amplio crédito que nos merece el Gobierno provisional de la República, hacemos hincapié en los siguientes extremos:

- 1.º Concesión del derecho de sufragio a los ciudadanos que hayan cumplido veintidós años de edad.
- 2.º Ratificación, sin condiciones, del convenio de Washington sobre la jornada de ocho horas, cuyo cumplimiento debe garantizarse, así como el de toda la legislación social, con el nombramiento de inspectores obreros.
- 3.º Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.
- 4.º Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas.
- 5.º Implantación de cuantos seguros sociales tiendan a garantizar eficazmente la existencia de los trabajadores de uno u otro sexo en los trances difíciles a que los somete su propia condición.
- 6.º Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.
- 7.º Promulgación de una ley que facilite el desenvolvimiento de las Cooperativas obreras.
- 8.º Legislación agraria que comprenda lo siguiente:

Extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo a todos los obreros agrícolas; constitución urgente de los Comités paritarios en la agricultura; modificación del derecho vigente en el sentido de que los arrendos de tierras, sea cualquiera el sistema, ten-

gan una duración mínima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario, y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda; prohibición de los subarrendos; obligatoriedad del cultivo intensivo; municipalización de las tierras que, por abandono de sus dueños, lleven sin producir más de cuatro años, y arrendamiento, a las Sociedades de obreros agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común, bajo la dirección técnica que determine el Estado; roturación de las tierras destinadas a cultivos de caza y cría de ganado de lidia; creación de un crédito agrícola nacional, con un interés módico de amortización a largo plazo; reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcería, etc.

- 9.º Repoblación forestal.
- 10.º Promulgación de una ley de control sindical en las industrias.

El régimen capitalista se encuentra ya en trance de franca descomposición en todo el mundo. Se muestra incapaz para resolver los problemas que el mismo ha creado. El paro forzoso constituye una trágica pesadilla en casi todos los países, especialmente—y éste es el síntoma más claro de la impotencia del capitalismo—en aquellos de mayor desarrollo industrial. Todo indica que estamos asistiendo a la descomposición rápida del régimen burgués. Batido victoriosamente por las ideas socialistas, se abre para las organizaciones obreras y socialistas del mundo un periodo de grave responsabilidad que exige de nosotros el máximo esfuerzo. De ningún modo trabajemos mejor por el porvenir que perfeccionando nuestros organismos de clase.

Camaradas: Por la Paz, por el Socialismo, por la República española, que es el engrandecimiento del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, brindamos en esta hora de emoción civil que está viviendo España.

Por la Comisión ejecutiva del Partido Socialista: Manuel Albar, secretario; Remigio Cabello, presidente. Por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores: Wenceslao Carrillo, secretario; Manuel Cordero, presidente accidental.

Consideraciones

La despedida del último Borbón

Es el manifiesto del huido Borbón una nota de falacia y un rasgo de impotente soberbia que contrasta con el noble proceder del pueblo español. Puede estar éste orgulloso de su nobleza, pero debe permanecer vigilante, ya que el enemigo que ha vencido ha demostrado no poseer esa cualidad en grado alguno y no reconocer su derrota porque no ha sido apiastado. Que nuestra magnanimidad no sea causa de una nueva pérdida de los derechos cuya reivindicación tantos sacrificios ha costado.

Falacia es el negarse a reconocer la defecación de «su pueblo», cuando, después de hurtar durante ocho años todos los medios para que éste se manifieste, hasta llegar al escarnio que fue la tramitación de la última crisis, puede este pueblo, por el tan escarnecido, aprovechar unas elecciones municipales, preparadas por la decantada y ciega habilidad del cazador de codornices, para manifestárselo patéticamente, convirtiéndolas en un plebiscito, cuyo fallo no se ha ocurrido a los más recalcitrantes monárquicos.

Falaces son sus protestas de amor a España y de falta de malicia de sus errores y su reconocimiento de la generosidad de nuestra patria.

Falacia es el atribuir su huida al deseo de no desatar la guerra civil, cuando mientras ha tenido unas armas a su servicio las ha hecho disparar sobre el pueblo inerme, resistiéndose hasta el último momento.

Soberbia es el sostener su condición de rey de todos los españoles y el negar la renuncia de sus pretendidos derechos. No creemos, sin embargo, que esa negativa perjudique a los derechos de los españoles más sagrados, nacidos de la indiscutible soberanía del pueblo, y que con su perjurio hizo incompatibles con los suyos pretendidos, pues aunque hubiese firmado su renuncia, no dudaría de invalidarla si en cualquier momento encontrase un resarcio favorable, y sin firmarla, será totalmente ineficaz la afirmación de sus derechos si el pueblo mantiene decidido la defensa de los suyos.

Más atención merece el último párrafo, en el que remite la decisión del pleito a la Asamblea constituyente. Su esperanza en ella puede hacer temer que el sector de sus adictos no ha de dudar, como siempre ha hecho, en utilizar cuantas pérdidas y malas artes puedan conducir a la satisfacción de sus deseos, y muy bien pudiera ocurrir que lo mismo que hoy aparecen como servidores de la República algunos de los que fueron elegidos como monárquicos, se manifestasen en la Asamblea constituyente partidarios del régimen caído otros de los que entonces sean elegidos por su etiqueta republicana. Por esto debe tener mucho cuidado el pueblo al designarlos, eligiendo a los que por su consecuencia política otrescan la seguridad de su convicción y de su firmeza. Pero tampoco estaría de más que el concepto de amplia representación, que como regla general tiene el elegido para las asambleas políticas, que obra sin más moderador de su libre voluntad que el de su propia conciencia, fuese en este caso un

poco restringido, dándole el carácter de mandato condicionado a la defensa de la forma de gobierno, de tal modo que el elegido como republicano quedase «ipso facto» desnuado de su representación en cualquier instante en que abandonase la defensa de la República. Puede ser una de las muchas medidas que deben adoptarse para la defensa de los derechos y libertades ganados por el pueblo español en las gloriosas y emocionantes jornadas que nos han llevado a la consecución de la República, y entre las que merece destacarse la del 12 de abril como fecha memorable que señala el triunfo del civismo.

Juan ROMERA

Cosas del día

La ira de Dios

Que Dios odia, y se ira, y tiene a veces mala sangre, ya lo habíamos leído en los salmos de David. Pero desde que el rey profeta tocaba el arpa ha llorado mucho, y al viejo Jehová lo suponianos horro de esas malas pasiones. No es así. Lo dice desde el Sinaí, todavía el nuevo Moisés con cuernos de seda y áureo báculu, el melajib cordelán Segura. El cual, cubriéndose de amor alonino, ha dicho:

«Cajga la ira de Dios y la mudación de los cielos sobre España si ha de arruigar la República.» ¡Huy, qué horror! Ahora que la República, moza garrida y nada garrucha, contesta con su cascabeleo de risas al malhumorado clérigo. Porque está cierta de que Dios está con ella, puesto que conoce su parcialidad de siempre. Parcialidad inflexible, decidida, divina. Dios se pone inconscientemente al lado de la fuerza mayor. Siempre protegió a los ejércitos más numerosos, mejor armados y disciplinados. Y si, como en el caso presente, a la fuerza mayor acompaña la razón y la justicia, ¡niet sobre Jehová! No; Dios no se ira contra la República ni la mudice. Y si lo hiciera, peor para él. El que tremas como un poseo y espumaraja hidrolobo es el propio cardenal. Se marchó su Mecenas—bueno, no se marchó, lo echamos—y está que muere. Sin embargo, su egoísta beliteria no le permite seguir el proceder prudente de los canes cuando rabian, los cuales abandonan los patros ídolos, para no causar escándalo. Apolitados en su silla arzobispal, no hay Dios que lo eche. Y como es suicida que la España sobre la que demanda iras y maldiciones del cielo lo consienta, no va a tener más remedio que irradarlo a empellones. ¡Claridad, claridad! Si no acata al Estado y a los Poderes constituidos que representan la expresa voluntad nacional, sino que, por el contrario, los anatematiza y combate, es insensato que ese Estado, esos Poderes y España lo celebren con su oratio. Lo mejor en todo caso, y dada su desairada situación, es que tome cuanto antes las de Villadiego. La saga no debe separarse del caldero. O travendo por los pelos un texto bíblico: «Si carcus cacum ducit, ambo in jovea cadunt.»

El Gobierno republicano y la Escuela nacional

Abrumadora es la tarca que aguarda a los hombres que se hallan al frente de la enseñanza pública y notorio agravio a los intereses del Cuerpo a que pertenecen. Cada uno de estos apreciables señores debe reintegrarse a su puesto.

La dictadura destituyó a maestros y funcionarios sin otra causa que la animadversión de éstos al régimen caído; deben ser repuestos y lo serán, pues tal es el propósito del director general de Primera enseñanza.

La dictadura utilizó los cargos oficiales para la recluta de adictos, infliriendo grave daño a la administración al nombrar a gentes notoriamente incapazadas; deben revisarse estos nombramientos.

Empleó el dinero de los contribuyentes en subvencionar escuelas de carácter profesional, mientras tenía en el mayor abandono a las oficiales; hay necesidad de utilizar las cantidades presupuestas en sostener la enseñanza nacional.

Limpieza, orden, moralidad, ejemplo justo de los intereses económicos que el puls conflict al Gobierno; tal debe ser el programa inmediato que ha de aplicarse. Y después... las grandes reformas, las que han de dar al traste con una ley de Instrucción pública que, para vergüenza del pueblo español que lo consintió y de la monarquía que no quiso evitarlo, data de mil ochocientos cincuenta y siete.

D. U.

ESPAÑA SIN BORBONES

El Gobierno de la República continúa revisando toda la legislación de la dictadura

Interesantes declaraciones de Indalecio Prieto

La investigación sobre la emigración de capitales

El ministro de Hacienda conversó ayer por la tarde con los periodistas. Les mostró su optimismo por los resultados admirables con que ha comenzado la investigación que ha ordenado practicar sobre la emigración de capitales.

—No quiero decir esto—dijo Indalecio Prieto—que yo tenga ninguna noticia sobre nombres de personas; pero, al parecer, ha habido ciertas indicaciones de personas que han extralimitado valores y sacado cantidades que desearían reintegrarlas nuevamente. Teniendo en cuenta estas indicaciones, he ordenado a los profesores mercantiles y delegados de Hacienda de provincias que pueden manifestar a los Bancos que no hay inconveniente en que esas personas que han mostrado el deseo de reintegrar los capitales lo hagan en un plazo de veinticuatro u cincuenta y ocho horas, con lo cual sus nombres no aparecerán en las listas que se formen, de las cuales el ministro no ha de tener conocimiento hasta pasado ese tiempo y hechas las verificaciones a que hubiere lugar.

Esta tarde—continuó diciendo el ministro de Hacienda—se reúne el Consejo Superior Bancario para dar posesión de su cargo al nuevo delegado del Gobierno, don Augusto Barcia, y tengo noticias de que en la reunión que con este motivo celebró se exponió alguna iniciativa, en el sentido de que estos requerimientos sobre repatriación de capitales que hasta ahora se han hecho sólo por el Gobierno los hagan los propios Bancos a sus clientes.

En la visita que hice anoche al señor Alcalá Zamora me dió cuenta de que ayer había recibido al Consejo Superior Bancario, al que había hecho análogas manifestaciones a las mías.

La crisis de los ferrocarriles será resuelta en las Cortes.

Hoy ha sido un día de muchas visitas—añadió el ministro—entre ellas la del Consejo de administración de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, la cual me expuso la crisis económica por que atraviesan las grandes Compañías, cosa que ya habíam notificado al ministro de Fomento.

Tiempos concedido en apreciar que todo cuanto hasta ahora se ha hecho en materia ferroviaria ha sido una insensatez, porque en lugar de gastar millones a millares en la construcción de ferrocarriles que son de una explotación ruinosa, se ha debido mejorar el servicio de las grandes redes. Este, desde luego, es un problema que, como otros muchos, habrá que resolverse en las Cortes, y sobre este asunto les diré que gana cada vez más terreno en el ánimo del Gobierno el verificarlo cuanto antes, y no tendría nada de particular que quedaran convocadas dentro del mes de junio.

Dimisión y sustitución del director de Propiedades.—La incautación de los bienes del real patrimonio.

También les diré que el señor Lara ha dimisionado su cargo de director de Propiedades y Contribución territorial por razones de salud y que ha visto aumentado el trabajo que ya

pesaba sobre él con la incautación de los bienes del real patrimonio.

El señor Lara era un funcionario del que no pensaba prescindir, por lo que he acordado que continúe en sus puestos todos los que desempeñaban cargos técnicos.

Lamento esta dimisión por las grandes dotes de actividad y laboriosidad que reúne el señor Lara.

Para sustituirle ha sido designado Sr. de hecho tan rápidamente el director de la Deuda y Clases pasivas, don Alfredo Zabala.

La Comisión que se incautará del real patrimonio.

Agregó Prieto que la Comisión especial—aparte de la provincial—que entenderá en todo lo relativo a la incautación de los bienes del real patrimonio y a estudiar la utilización de los mismos la presidirá el ministro, actuando de vicepresidente el director general de Propiedades, señor Zabala, y formarán parte de ella los señores Giner de los Ríos, arquitecto; don Manuel B. Cosío, don Manuel de Lanza, arquitecto; don García de Bolívar, arquitecto; don Demetrio Delgado de Torre, ingeniero agrónomo; don Luis Fernández Valderrama, ingeniero de Montes; don Luis Calandrea, médico; don Alberto Lafont, ingeniero de Caminos; don Antonio Aznar, ingeniero agrónomo; don Ramón López Barranquero, abogado del Estado; don Ricardo Oruña, académico de Bellas Artes, y Rodolfo Lepis, director de Primera enseñanza.

Como verán ustedes—añadió Prieto—figuran en la misma representación de todas las actividades que tienen relación con las incautaciones hechas y aplicaciones que ha de dárseles. En la Comisión figura el señor Cosío, a pesar de su enfermedad, pues es una autoridad en cuestiones de arte, y serán muy útiles sus consejos.

Otras manifestaciones.—Nuestro camarada entrega la ordenanza de una lotería.

Esta tarde llevará al Consejo el cese de todos los representantes del Estado en el Monopolio de Petróleos, a excepción del señor Flores de Lemus.

He interrumpido el despacho para hacer entrega personal de una credencial para el desempeño de la lotería número 1 de Madrid, a favor de la viuda del comandante de caballería don Francisco Medina Toghores. Este nombramiento lo he hecho saltando todas las peticiones que había formuladas, algunas de ellas de gran interés; pero dada la situación de la viuda, que ha quedado con cinco hijos y en situación angustiosa, lo he hecho pagando de esta forma humanitaria los traspasos injuriosos que para mí tuvo el hermano del fallecido, don José, en un millón monárquico celebrado recientemente en Bilbao, y en el que hizo también uso de la palabra el conde de Guadalquivir.

Un periodista preguntó al ministro a quién se nombraría para la Dirección de la Deuda. Prieto contestó que el nombramiento estaba incluso en estudio; pero que no le parecía oportuno hacerlo público mientras que no tuviera conocimiento de él el Gobierno.

—Se referirá, supongo, a las censuras que la prensa ha dirigido al embajador de los Estados Unidos por cosas que jamás pudieron pasar por su pensamiento. Especialmente lo que ha dicho un periódico de dicho embajador es algo terrible. Yo no le concedo importancia, porque desde un principio lo creí un absurdo. Precisamente hace poco me ha visitado el embajador de los Estados Unidos para notificarme que el Gobierno de su país ha reconocido oficialmente la República española. Me dijo que es insensato cuanto se ha dicho sobre él, que se ha limitado a informar a su país del curso de los acontecimientos, siempre en sentido favorable, porque así correspondía a su completa imparcialidad.

El ministro de Estado dijo que también han reconocido la República española los Gobiernos de Suecia y Noruega, y que le había visitado por la tarde el embajador de Alemania para decirle, oficialmente, que el Gobierno del Reich no ha reconocido aún a España ha sido por hallarse ausente el canciller.

Con referencia a la noticia publicada ayer según la cual, que daba una lista de embajadores, el señor Lerroux añadió:

—No hay nada de eso. Hasta ahora sólo está nombrado en firme el señor Pérez de Ayala para la Embajada de España en Londres.

El ministro de Trabajo al llegar manifestó que llevaba un decreto por el que se declara fiesta el 1.º de mayo. Después de haber cumplimentado al presidente y al ministro de la Gobernación, salió el nuevo jefe superior de policía de Barcelona, señor Ortiz, con el cual dijo que iba muy contento a dicho cargo, porque allí ejercía un trabajo digno de la secretaría de la Jefatura superior de Policía.

A don Marcelino Domingo le preguntaron los periodistas que si conocía las declaraciones hechas por don Emiliano Iglesias sobre la actitud del señor Maciá. El ministro dijo:

—No he tenido tiempo de leerlas, pero la cuestión catalana no hay que sacarla ahora desde distinto aspecto. La primera República que se proclamó en España fue en Barcelona, y por lo tanto, fue directamente contra la monarquía, que todavía existía, y ahora, los individuos de la Generalidad catalana están perfectamente vinculados con la República española, y, por lo tanto, dentro de las cláusulas del pacto de San Sebastián. Por lo tanto, supongo que esa entrevista fue hecha antes del viaje de los ministros a Barcelona.

Los periodistas le preguntaron a nuestro camarada De los Ríos que si conocía la frase dicha por el cardenal Segura, desde el pulpito, en Toledo: «Caiga la ira de Dios y la maldición de los cielos sobre España si ha de arrastrar la República!»

—Contestó el ministro de Justicia, y por lo tanto, no puedo emitir juicio alguno.

El ministro de Fomento dijo que el señor Castroviejo no aceptaba la representación del Gobierno en el Canal de Lozoya, y que estudiaba los asuntos ferroviarios.

Ya reunido el Consejo, salió de la Presidencia el gobernador civil de Bar-

ninguna otra medida, que el Gobierno, en el cumplimiento de su deber, no quisiera tener que adoptar, y le pide—la corrección inevitable en asuntos internacionales. Son éstos de los privativos del Gobierno, que es el único que representa para ello al Estado y el solo que puede dirigir las relaciones de ese orden, y ello en la forma cortés y correcta propia de este orden de cosas.

En su virtud, hay que ver con profundo desagrado los juicios desconsiderados acerca de representantes extranjeros que, teniendo la plena confianza de su Gobierno con la expresa y total conformidad del de España, merecen de todos el respeto y consideración que nosotros los guardamos, y que amparan los usos internacionales y las leyes españolas.

EN LA PRESIDENCIA

Visitas.—Una nota del jefe del Gobierno sobre la actitud de la prensa para con los representantes de Gobiernos extranjeros.—El señor Alcalá Zamora conferenció con el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo.

El señor Alcalá Zamora recibió numerosas visitas, entre ellas la del presidente y secretario de la Unión de Funcionarios Civiles; al Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos y a los generales Ardanaz, Serrano y Luque.

El jefe del Gobierno de la República conferenció en las primeras horas de la tarde de ayer con el embajador de Cuba.

Terminada su entrevista con éste, pasó al antedepacho, donde le esperaba el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo.

Con dichos señores tuvo una conferencia durante varios minutos. El señor Alcalá Zamora suspendió la entrevista para recibir a los periodistas, a los que les dió la siguiente nota:

«En primer lugar, un ruego a la discreción de la prensa para que, haciéndose cargo de los cuidados que se imponen por la reciprocidad y la amplitud de criterio de Gobierno sobre la libertad, respete—sin necesidad de

«El presidente se despidió de los periodistas y volvió con el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo para proseguir su interrumpida conferencia.

El Consejo de ministros de ayer

A LA ENTRADA

El jefe del Gobierno fué el primero en llegar a la Presidencia.

Al poco llegó el director general de Seguridad, acompañado del nuevo jefe superior de Policía de Barcelona, señor Ortiz, con objeto de presentarle al presidente.

Después llegó el señor Lerroux, el cual preguntó a los periodistas si había novedades. Los periodistas se burlaron de la nota dada por el presidente que afectaba a su departamento por referirse a los representantes extranjeros, y el ministro de Estado dijo:

«Se referirá, supongo, a las censuras que la prensa ha dirigido al embajador de los Estados Unidos por cosas que jamás pudieron pasar por su pensamiento. Especialmente lo que ha dicho un periódico de dicho embajador es algo terrible. Yo no le concedo importancia, porque desde un principio lo creí un absurdo. Precisamente hace poco me ha visitado el embajador de los Estados Unidos para notificarme que el Gobierno de su país ha reconocido oficialmente la República española. Me dijo que es insensato cuanto se ha dicho sobre él, que se ha limitado a informar a su país del curso de los acontecimientos, siempre en sentido favorable, porque así correspondía a su completa imparcialidad.

El ministro de Estado dijo que también han reconocido la República española los Gobiernos de Suecia y Noruega, y que le había visitado por la tarde el embajador de Alemania para decirle, oficialmente, que el Gobierno del Reich no ha reconocido aún a España ha sido por hallarse ausente el canciller.

Con referencia a la noticia publicada ayer según la cual, que daba una lista de embajadores, el señor Lerroux añadió:

—No hay nada de eso. Hasta ahora sólo está nombrado en firme el señor Pérez de Ayala para la Embajada de España en Londres.

El ministro de Trabajo al llegar manifestó que llevaba un decreto por el que se declara fiesta el 1.º de mayo. Después de haber cumplimentado al presidente y al ministro de la Gobernación, salió el nuevo jefe superior de policía de Barcelona, señor Ortiz, con el cual dijo que iba muy contento a dicho cargo, porque allí ejercía un trabajo digno de la secretaría de la Jefatura superior de Policía.

A don Marcelino Domingo le preguntaron los periodistas que si conocía las declaraciones hechas por don Emiliano Iglesias sobre la actitud del señor Maciá. El ministro dijo:

—No he tenido tiempo de leerlas, pero la cuestión catalana no hay que sacarla ahora desde distinto aspecto. La primera República que se proclamó en España fue en Barcelona, y por lo tanto, fue directamente contra la monarquía, que todavía existía, y ahora, los individuos de la Generalidad catalana están perfectamente vinculados con la República española, y, por lo tanto, dentro de las cláusulas del pacto de San Sebastián. Por lo tanto, supongo que esa entrevista fue hecha antes del viaje de los ministros a Barcelona.

Los periodistas le preguntaron a nuestro camarada De los Ríos que si conocía la frase dicha por el cardenal Segura, desde el pulpito, en Toledo: «Caiga la ira de Dios y la maldición de los cielos sobre España si ha de arrastrar la República!»

—Contestó el ministro de Justicia, y por lo tanto, no puedo emitir juicio alguno.

El ministro de Fomento dijo que el señor Castroviejo no aceptaba la representación del Gobierno en el Canal de Lozoya, y que estudiaba los asuntos ferroviarios.

Ya reunido el Consejo, salió de la Presidencia el gobernador civil de Bar-

EN LA PRESIDENCIA

Visitas.—Una nota del jefe del Gobierno sobre la actitud de la prensa para con los representantes de Gobiernos extranjeros.—El señor Alcalá Zamora conferenció con el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo.

El señor Alcalá Zamora recibió numerosas visitas, entre ellas la del presidente y secretario de la Unión de Funcionarios Civiles; al Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos y a los generales Ardanaz, Serrano y Luque.

El jefe del Gobierno de la República conferenció en las primeras horas de la tarde de ayer con el embajador de Cuba.

Terminada su entrevista con éste, pasó al antedepacho, donde le esperaba el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo.

Con dichos señores tuvo una conferencia durante varios minutos. El señor Alcalá Zamora suspendió la entrevista para recibir a los periodistas, a los que les dió la siguiente nota:

«En primer lugar, un ruego a la discreción de la prensa para que, haciéndose cargo de los cuidados que se imponen por la reciprocidad y la amplitud de criterio de Gobierno sobre la libertad, respete—sin necesidad de

«El presidente se despidió de los periodistas y volvió con el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo para proseguir su interrumpida conferencia.

Una nota de Hacienda.

«Bajo la presidencia del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario han acordado por unanimidad los vocales que se mencionan a continuación ofrecer al señor ministro de Hacienda su más leal y eficaz colaboración a fin de evitar la exportación de capitales y la realización de valores españoles, que tantos perjuicios causan a la economía nacional, aparte de los que experimentan con gravísimo quebranto en sus intereses quienes se dejan influenciar para la realización de sus carteras, como ha quedado demostrado en un espacio de muy pocos días, si se comparan las cotizaciones de los fondos públicos en las Bolsas españolas, al lado de las de las Bolsas extranjeras, que de más de seis enteros. La exportación de capitales y realización de valores no tienen más justificación que la del temor, completamente infundado, después de haber oído las manifestaciones del señor ministro de Hacienda, corroboradas por todo el Gobierno, de orientaciones que el nuevo régimen pudiera seguir y que toda la Banca operante en España reputa incompatible con la cultura del pueblo español.

«Para la mayor y más inmediata eficacia de esta colaboración, este Consejo Superior Bancario ha acordado dirigirse a toda la Banca operante en España encareciéndole que, por el interés nacional y el de sus respectivas clientelas, nieguen en absoluto su concurso a toda operación que pueda

Para evitar la exportación de capitales

contrariar esta política de seguridad y confianza que el Gobierno encarna. Representación del Banco de España: Pedro Pan, subgobernador primero. Representación de la Banca en el centro de España: Pablo Garriga, consejero delegado del Banco Español de Crédito; Juan Manuel Urquijo, vicepresidente del Banco Urquijo; Ramón Álvarez Valdes, consejero del Banco Hispano Americano; Antonio Gual, director general y consejero del Banco Central.—Por la Banca del norte de España: Juan Manuel Figueroa, director general del Banco de Bilbao; Venancio Echevarría, director general del Banco de Vizcaya; José María Rodríguez, consejero del Banco de Gijón; Víctor Artoles, director del Banco Guipuzcoano.—Por la Banca de Barcelona: Marqués de Cabanes, de la Casa Garriga Nogues Sobrinos; Francisco Gambaró, director gerente de la Banca Arnús; Alberto Carrion, director general del Banco de Aragón; Ignacio Soler, de la Casa Soler y Torre Hermanos; Eduardo Recasens, consejero del Banco Exterior y director general del Banco de Cataluña.—Representación del Consejo superior de las Cámaras de Comercio: Manuel Velasco, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla.—Representantes del Consejo superior Bancario en el Banco de España: José Sáinz, presidente del Banco Sáiz; Ricardo R. Pastor, presidente de la Banca Pastor; conde de Gamara, presidente de la Banca Arnús Garbí»

Importantes disposiciones

DE LA PRESIDENCIA

Se van a revisar los nombramientos y ascensos hechos por la dictadura.

Artículo 1.º Se declaran revisables, por los respectivos departamentos ministeriales, todos los nombramientos que no se hubieran obtenido por oposición o concurso con garantía equitativa a aquella, y todos los ascensos o promociones que no fueran de rigurosa antigüedad obtenidos desde el 13 de septiembre de 1931 hasta el 13 de abril de 1931.

La revisión, en su caso, deberá tener efecto antes del 1.º de julio, fijando la situación y categoría en que haya de quedar el funcionario ascendido por la dictadura.

Se entenderán confirmados los nombramientos y ascensos que no hubieran sido objeto de especial declaración al llegar aquella fecha.

Art. 2.º Aunque el nombramiento o el ascenso quede sin efecto, la decisión que así lo acuerde no perjudicará a la validez de los actos o resoluciones en que hubiera intervenido el funcionario ni a la licitud del percibo de haberes, ni al cómputo de años de servicio y sueldo regulador.

DECRETOS FIRMADOS AYER

Presidencia.—Aceptando la dimisión del alto comisario de España en Marruecos, jefe superior de las fuerzas militares, teniente general don Francisco Gómez Jordana.

Nombrando alto comisario de España en Marruecos, jefe superior de las fuerzas militares, al teniente general don José Sanjurjo Sacanell.

Incorporando al presupuesto general del Estado el acordado en Consejo de ministros para los gastos que ocasiona la creación del nuevo ministerio de Comunicaciones.

Disponiendo cese en el cargo de presidente del Consejo de Estado don Carlos María Cortezo y Prieto.

Idem id. en el id. de vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica y director general de Navegación y Transporte aéreos don Alfredo Klindell y Duani.

Idem nombrando director general de Navegación y Transportes aéreos a don Luis Riaño y Herrero.

Trabajo.—Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo

VERGONZOSOS NEGOCIOS EN LA CARCEL MODELO

En la Presidencia del Consejo estuvo el fiscal general de la República, señor Galarza, que dijo a los periodistas:

«Cuando estuve en la Cárcel poté que se comerciaba por algunos oficiales poniendo a precio las concesiones de libertad bajo fianza. Estoy convencido de que los jueces son ajenos a esto y que lo ven con dolor y pesadumbre. Esta tarde supe que a un preso se le hicieron indicaciones para alanzar el indulto mediante veinticuatro duros. Yo le dije al preso que rebajara a diez duros, y en efecto, se le entregó un billete marcado al oficial, que al salir de la Cárcel fue detenido, por sus mismos compañeros, que lo registraron, encontrándole el billete marcado.

«El juez ordenó al oficial que continuara en la Cárcel.

Conferencia de Jiménez de Asúa

Organizada por el Ateneo Jurídico de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, se celebrará mañana viernes, a las siete de la tarde, en el aula de Química de la Universidad Central, San Bernardino 25, una conferencia a cargo del catedrático señor Jiménez de Asúa, quien disertará sobre el tema «La vida penal en Rusia».

Las invitaciones podrán recogerse en la Secretaría de la Asociación hoy y mañana, de diez a doce y media de la mañana.

Accidente de aviación

Ayer a mediodía ha ocurrido en el aeródromo de Cuatro Vientos un licuoso suceso. Con objeto de llevar cierto material desde Cetafe a Cuatro Vientos, se elevó el sargento Lacuesta en un Breguet 19, número 149, y con él el mecánico José Constantino Pálmayr y el sargento Antonio Carrón. Al ir a aterrizar en el aeródromo de Cuatro Vientos, el aparato cayó en barrena a una altura de 20 metros, estrellándose violentamente contra el suelo.

Resultó muerto el sargento Lacuesta y con la fractura de ambas piernas los otros dos.

El cadáver del infeliz sargento recibirá sepultura en el Cementerio de Carabanchel.

¡¡POR FIN!!..

“IVAN EL TERRIBLE”

(EXCLUSIVAS GULLÓ)

La esclavitud de un pueblo bajo el yugo del poder absoluto de un monarca tirano y despótico.

Prohibida de real orden bajo la dictadura berenguerista y primmorrievista.

SUPERFILM RUSO QUE SE ESTREMA MAÑANA EN EL

CINE MADRID

ADAPTACION MUSICAL POR LA ORQUESTA

Norteamérica está harta del capitalismo

Hay malos tiempos para Norteamérica. El país más rico del mundo está sufriendo una aguda crisis industrial...

El secretario del presidente, mister Lammont, anuncia ahora, tartamudeando, que hay más de seis millones de obreros parados...

¿Queréis conocer qué hacen los socialistas en vista de la actual depresión industrial? Son activos, es verdad...

¿Queréis conocer qué hacen los socialistas en vista de la actual depresión industrial? Son activos, es verdad...

El movimiento obrero europeo basa su fuerza en el número de diputados elegidos. Pero esta medida no puede aplicarse a Norteamérica...

Norteamérica puede ser socialista sin tener un solo diputado en el Partido. El Socialismo puede venir a través de los viejos partidos burgueses...

Los sindicatos obreros norteamericanos están organizados, no por industrias, sino por oficios, y en general, recuerdan los antiguos gremios medievales...

Estos pequeños Sindicatos obreros sólo se interesan por su propio oficio. No les importa lo demás. Esto también explica la razón por la que los carpinteros de Nueva York decidieron elevar la cuota de entrada desde 75 dólares...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

En la campaña del año último, mister James Davies, candidato republicano en su elección más de un millón de dólares. Hacen falta grandes sumas de dinero para hacer que el pueblo conozca a los candidatos...

Desde Valencia

El gobernador de Oviedo. VALENCIA, 21.—Ayer marchó a Oviedo el ilustre letrado republicano don Pedro Vargas para poseer el cargo de gobernador...

Ayer contrajo matrimonio civilmente el eminente orador y publicista don Fernando Valera. Sea enhorabuena...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

Se convoca a todos los afiliados a una importante asamblea, que se celebrará en nuestro Círculo, el sábado día 25 del actual...

El extraordinario de Primero de Mayo

A juzgar por el número de pedidos de ejemplares que hasta la fecha hemos recibido de España y del extranjero...

Para que los paquetes estén el día 1 de mayo en todos los pueblos, el periódico quedará terminado con varios días de anticipación a dicha fecha...

Los correspondientes deberán indicarnos el aumento que piden en el paquete que se manda a diario o debe ser el total...

Hasta ahora hemos recibido para el extraordinario los artículos siguientes: «Nueva era política», por F. Azorín...

«Doble fiesta», por Modesto Llano. «La potencia de nuestra organización agraria», por Pedro García...

«Nuestros horizontes», por Vicente Lacambra Serna. «Gijón, Coruña, Barcelona. Las Cienicientas del Socialismo», por Manuel Tejedor...

«Primero de Mayo», por Pedro Díez Pérez. «El por forzoso y la escuela», por Julián Besteiro...

«Trabajos», por Hildegar. «A enemigo que huye... que no vuelva», por Heracleo el Joven...

«Primero de Mayo. Fiesta rural», por Jorge Ribas. «Somos dignos del pueblo», por G. Marañón...

«Benedictina Institución Social», por J. G. Fernández. «A los jóvenes. Camaradas, ¡a trabajar!», por Emiliano M. Aguilera...

«Primero de Mayo de 1931», por Genaro Plaza. «La República de ayer y la de hoy», por José Comaposada...

«Una conducta. La carta de un luchador», por Isaac Pacheco. «Con motivo de nuestra Fiesta», por Felipe Carretero...

«Profesión de fe», por el doctor García del Real. «El Nacional de Primero de Mayo», por Rafael Almaraz...

«Necesidad del voto secreto para la implantación de la República», por Alejandro Jaume. «Zigzagues. Hasta el fin nadie es dichoso», por «Bersandín»...

«Siembra socialista», por Joaquín Escobedo. «Musa social. Aguafuerte campesino», por Manuel Camacho Breyétyz...

«Arriba, trabajadores!», por Bruno Alonso. «Desde mi retiro. En el campo de batalla», por Matías Usero Torrente...

«Fechas históricas. El adiós a España», por Juan Sapina. «El deber del momento», por el doctor José Morúa...

«Ciencia natural y ciencia social», por Julio Sanellos Gómez. «Aquellos discursos», por Regino González...

«El arco de triunfo. Los dos maestros», por Luiz de Zulueta. «Niños, maestros, escuelas», por Ángel Llorca...

«Por la República», por Celestino García. «Una misión y un deber», por Andrés Gana...

«La República y los bienes comunales», por Filiberto Villalobos. «La primera victoria», por Antonio Zozaya...

«En este Primero de Mayo», por Leopoldo Alas. «El problema agrario y la República», por Antonio Roca Rubies...

«El espíritu de disciplina», por Virgilio Hueso. «Mi cuartilla. Tras nuestra bandera», por Rufino Varela...

«Rumbo hacia adelante», por A. Vayas. «Necesidad de la enseñanza y divulgación de la higiene. Proyecto que puede tener realización», por el doctor Taboada...

«Un acto de propaganda CIEMPOZUELOS, 22.—Con la asistencia de una enorme concurrencia, se ha celebrado en este pueblo un acto de propaganda...

BUENOS AIRES, 15. (Radiotelegrama).—Nos felicitamos de que vuestra lucha, en armonía con las aspiraciones de la clase trabajadora, haya sido coronada por el triunfo...

MOLINA DE ARAGON, 30. (Por telegrama).—«Luz felicitó por el magnífico triunfo de la noble idea que hemos sostenido en años adversos»...

TORREJONCILLO, 20. — La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista de esta localidad saludan al triunfo de la República...

VIGO, 20. (Por teléfono).—Les felicitó por el inmenso triunfo. —Marcelo Sánchez.

SABIOTE, 20. (Por teléfono).—La Agrupación Socialista y concejales, roncados de dar vivas, y sordos de las músicas, envían un fraternal saludo...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

Al servicio de la República. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas...

La proclamación de la República en provincias

En La Arboleda. LA ARBOLEDA, 21.—Aún resaca atronador este grito que el pueblo dio el día 12 de abril en las urnas...

Desde los balcones del Ayuntamiento hizo uso de la palabra el compañero Domínguez para rogar a los manifestantes que se disolvieran con el más perfecto orden...

El día 19 ha sido constituido y entregado el Ayuntamiento a una Junta administrativa, con arreglo a la disposición del Gobierno provisional de la República...

VENEROS, 22.—Al conocerse la proclamación de la República, se organizó una imponente manifestación con las banderas republicana y socialista...

PINOSO, 22.—Tenemos el gusto de comunicar que en este pueblo ha sido constituido el Ayuntamiento con esta fecha por elementos republicanos y socialistas...

En vista de la protesta del pueblo contra los monárquicos, nosotros comunicamos al gobernador lo sucedido, el que respondió diciéndonos que constituyéramos el Ayuntamiento una Comisión gestora nuestra...

Ante esto, en nombre de la Juventud Obrera de Pinoso doy un ¡Viva la República! y ¡Viva el Socialismo!...

TREBUJENA, 22.—Con motivo de la proclamación de la segunda República española, se organizó una solemne e imponente manifestación...

Al frente de la misma iba la banda de música, seguida de las banderas republicana y del Centro Instructivo de Obreros del Campo...

El compañero Cabral Beato, en frases conmovedoras, explicó la significación del acto, saludando con cálidas palabras el advenimiento de la República...

Antes de terminar el recorrido, en la calle Juan Diego Pozas, se estableció la multitud, y desde un balcón dirigieron vibrantes discursos el doctor Canadas Salcedo...

Se terminó en la plaza del Ayuntamiento, donde nuevamente se le dirigió la palabra a la multitud, que acababa de aplaudir y vitorear, disolviéndose con el mayor orden...

Acto seguido tomaron posesión los nuevos ediles, resultando elegido para alcalde el camarada socialista José Guerra Caro...

Reina un formidable entusiasmo. Muy en breve funcionará la Agrupación Socialista.—J. C. V.

Adhesiones y felicitaciones. El Partido Socialista Italiano. PARIS, 19.—Cumplió el grato encargo de expresar, en nombre de la asamblea del Partido Socialista Italiano...

La Federación Sindical Holandesa. AMSTERDAM, 19.—Os felicitamos de todo corazón por la victoria, y esperamos que, como ministro de Trabajo, obtengáis resultados prósperos...

Los camaradas de la Argentina. BUENOS AIRES, 17. (Radiotelegrama).—La Confederación General del Trabajo, que agrupa a 300.000 trabajadores, testimonia su honda satisfacción por el cambio de régimen sucedido en España...

BUCAREST, 21. (Por telegrama).—El Partido Socialdemócrata rumano saluda el feliz advenimiento de la República española y desea a la clase obrera de España la consolidación definitiva del régimen democrático...

PUEBLA DE ALMORADIEL, 21. (Por telegrama).—Los ferroviarios locales saludan el triunfo de la República democrática española y se ponen por entero a su servicio...

LUGO, 21. (Por telegrama).—La Agrupación Socialista, reunida en asamblea extraordinaria, ha acordado dirigir un afectuoso saludo de adhesión a Alcalá Zamora, Largo Caballero, De los Ríos e Indalecio Prieto...

LOJA, 20. (Por telegrama).—Se ha posesionado de sus cargos el Ayuntamiento republicano de la localidad. Con este motivo, saludamos a todos los camaradas y nos ofrecemos incondicionalmente al servicio de la República...

ALHAMA DE ALMERIA, 20. (Por telegrama).—Enviamos cordial saludo por nuestro triunfo. —Agrupación Socialista.

CEBOLLA, 20.—Los trabajadores de este pueblo, llenos de entusiasmo,

La bandera de la República fué sacada del Círculo Republicano para ser izada en el Ayuntamiento de Jaca.

(Foto Heras.)

Manifestación por la República celebrada en Valdepeñas (Ciudad Real), con asistencia de todas las autoridades, excepto las eclesiásticas.

Manifestación por la República celebrada en Valdepeñas (Ciudad Real), con asistencia de todas las autoridades, excepto las eclesiásticas.

Manifestación por la República celebrada en Valdepeñas (Ciudad Real), con asistencia de todas las autoridades, excepto las eclesiásticas.

Manifestación por la República celebrada en Valdepeñas (Ciudad Real), con asistencia de todas las autoridades, excepto las eclesiásticas.

Manifestación por la República celebrada en Valdepeñas (Ciudad Real), con asistencia de todas las autoridades, excepto las eclesiásticas.

Manifestación por la República celebrada en Valdepeñas (Ciudad Real), con asistencia de todas las autoridades, excepto las eclesiásticas.

LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS GRANDES NOVEDADES CASA YUSTAS Plaza Mayor, 30, y Fuencarral, 164, MADRID Descuento del 10 por 100 a todos los mutualistas, mediante la presentación de la cartilla.



Manifestación por la República celebrada en Valdepeñas (Ciudad Real), con asistencia de todas las autoridades, excepto las eclesiásticas.

Federaciones nacionales

LA GRAFICA ESPAÑOLA
Se reúne el Comité Central, resultando éste con el régimen que...

También se acordó enviar una colorosa felicitación al Partido Socialista Obrero...

Una carta de la Unión General de Trabajadores, diciendo que se ocupan del asunto de la Federación Local de Irún...

Una carta de la Unión General de Trabajadores, diciendo que se ocupan del asunto de la Federación Local de Irún...

De la de Segovia, anunciando haber conseguido, sin huelga, con los patronos un aumento de 1 y 150 pesetas en los salarios...

De la de Valencia, cursando la petición de indemnidad promovida por un ferrocarril de aquella localidad...

Se han recibido dos cartas de nuestra Sección de Zaragoza informando del excelente estado de la organización...

Valencia comunica el haber enviado una gran postal, que ha sido recibida por la Sección de Barcelona...

Se estudia la situación de las Secciones de La Coruña, Crevillente, Vizcaya y Zaragoza, las cuales, después de la última huelga general...

Manifiesta Secretaría que la Sección de Palma de Mallorca no contesta ninguna de las cartas que se de remiten desde hace más de seis meses...

También se acordó preguntar a Béjar de que forma se desenvuelven, pues la Federación se enteró de su conflicto último por mediación de la prensa...

La Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferrocarrilero nos remite la Memoria de su próximo Congreso...

La Ejecutiva conoce las comunicaciones cruzadas con la Empresa del teatro de Elba...

También fueron la conmemoración realizada de la Unión General de Trabajadores respecto al apoyo que se dio...

Se da lectura a una carta de nuestra Sección de Barcelona...

Se da lectura a una carta de nuestra Sección de Barcelona...

Se da lectura a una carta de nuestra Sección de Barcelona...

Se da lectura a una carta de nuestra Sección de Barcelona...

Se da lectura a una carta de nuestra Sección de Barcelona...

LA DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS
El Comité ejecutivo de esta Federación celebró su reunión semanal...

La cursada corresponde a Bilbao, Zaragoza, Cieza y Santander...

Dada la situación anormal en que se encuentran las filiales de Oribe y Badajoz...

A la organización hermana de Salamanca le ha sido igualmente enviada otra comunicación...

De Alcalá de Henares, enviando cantidad para completar el pago del primer trimestre...

Otra comunicación de Cáceres. Otra de Santander...

En la reunión del Comité, el compañero secretario informó de las conferencias celebradas con la Directiva de la Sección de Sevilla...

Se han recibido dos cartas de nuestra Sección de Zaragoza...

Valencia comunica el haber enviado una gran postal...

Se estudia la situación de las Secciones de La Coruña, Crevillente, Vizcaya y Zaragoza...

Manifiesta Secretaría que la Sección de Palma de Mallorca...

También se acordó preguntar a Béjar de que forma se desenvuelven...

La Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferrocarrilero...

La Ejecutiva conoce las comunicaciones cruzadas con la Empresa del teatro...

También fueron la conmemoración realizada de la Unión General de Trabajadores...

Se da lectura a una carta de nuestra Sección de Barcelona...

Se da lectura a una carta de nuestra Sección de Barcelona...

Se da lectura a una carta de nuestra Sección de Barcelona...

Se da lectura a una carta de nuestra Sección de Barcelona...

LA DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS
El Comité ejecutivo de esta Federación celebró su reunión semanal...

La cursada corresponde a Bilbao, Zaragoza, Cieza y Santander...

Dada la situación anormal en que se encuentran las filiales de Oribe y Badajoz...

A la organización hermana de Salamanca le ha sido igualmente enviada otra comunicación...

De Alcalá de Henares, enviando cantidad para completar el pago del primer trimestre...

Otra comunicación de Cáceres. Otra de Santander...

En la reunión del Comité, el compañero secretario informó de las conferencias celebradas con la Directiva de la Sección de Sevilla...

Se han recibido dos cartas de nuestra Sección de Zaragoza...

Valencia comunica el haber enviado una gran postal...

Se estudia la situación de las Secciones de La Coruña, Crevillente, Vizcaya y Zaragoza...

Manifiesta Secretaría que la Sección de Palma de Mallorca...

También se acordó preguntar a Béjar de que forma se desenvuelven...

La Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferrocarrilero...

La Ejecutiva conoce las comunicaciones cruzadas con la Empresa del teatro...

También fueron la conmemoración realizada de la Unión General de Trabajadores...

Se da lectura a una carta de nuestra Sección de Barcelona...

Se da lectura a una carta de nuestra Sección de Barcelona...

Se da lectura a una carta de nuestra Sección de Barcelona...

Se da lectura a una carta de nuestra Sección de Barcelona...

DE INTERES
Para los compañeros de provincias
Al objeto de facilitar la labor de los que tenemos a nuestro cargo la dirección y administración del periódico...

Los originales para ser publicados en EL SOCIALISTA, a nombre del director, Cayetano Redondo.

Los que se relacionen con el periódico: correspondientes, suscripciones, de Madrid y provincias; biblioteca y donativos...

La correspondencia para la Gráfica Socialista, así como los giros por trabajos realizados, a Ramón Calvo, San Bernardo, 92.

Las consultas y asuntos del Partido, así como los giros por cuotas y carnés, etc., al secretario, Manuel Albar.

Y lo que se relacione con la Oficina de Reclamaciones, así como también los giros relacionados con ella, a Fermín Blasquez.

En un asunto sobre se pueden mandar varias cosas, pero por separado en cuartillos.

Haciéndolo en esta forma, y no como actualmente, que en una carta se tratan cinco o seis asuntos...

Ante el extraordinario número de cartas que recibimos diariamente, nos atrevemos a rogar a los compañeros atendiendo estas indicaciones.

Obreros peluqueros-barberos de Madrid y sus limítrofes
La Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos de Madrid y sus limítrofes convoca a todos sus socios a una junta general extraordinaria...

1.º Dar cuenta del caso de Adrián Camino Martín y otros.

2.º Exponer a la Directiva el criterio que tiene de ir a la elevación de la cuota o a la rebaja del socorro de paro.

3.º Dar cuenta de que se ha de imprimir una hoja que recuerde a los compañeros los artículos referentes al socorro al paro...

4.º Camaradas! Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos que ésta no tendrá que suspenderse, como la anterior...

Madrid, abril de 1931.—El secretario.

Comité republicano
En Carabanchel Alto se ha constituido el Partido Republicano ha quedado formado por la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Julio Rodríguez Aguirre; vicepresidente, don Eduardo Gómez García; secretario, don Manuel Zafra de Miguel; tesorero, don Felipe Lasa Granjel; contador, don Mariano Díaz Martínez; vocales: don Alfonso García Crespo, don Ramón Barea Martínez y don Francisco de Miguel de la Fuente.

Una nota de la Sociedad de Aserradores Mecánicos
La Sociedad de Aserradores Mecánicos nos comunica que ha sido expulsado de dicha entidad el compañero Jerónimo Alado...

Sección de noticias
Tribunal industrial. Señalamientos para hoy. Jurados patronos: G. Gómez y E. Lastra. Suplente, L. Rodríguez.

es que nuestro poderío comercial adquiriría una mayor preponderancia. Pero si en esta cuestión está claramente demostrada la dejadez de nuestro Gobierno...

El diario de un prisionero siempre es interesante, porque en él están reflejados los sinsabores del encierro, las amarguras producidas por la falta de libertad...

Y eso es el libro del capitán Núñez Maza: un diario de un aviador prisionero de los moros...

Lorenzo Paut es un hombre de la avant-guerra. De su mesa de trabajo de arquitecto salta en un impulso bélico a las trincheras...

En un asunto sobre se pueden mandar varias cosas, pero por separado en cuartillos.

Haciéndolo en esta forma, y no como actualmente, que en una carta se tratan cinco o seis asuntos...

Ante el extraordinario número de cartas que recibimos diariamente, nos atrevemos a rogar a los compañeros atendiendo estas indicaciones.

Obreros peluqueros-barberos de Madrid y sus limítrofes
La Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos de Madrid y sus limítrofes convoca a todos sus socios a una junta general extraordinaria...

1.º Dar cuenta del caso de Adrián Camino Martín y otros.

2.º Exponer a la Directiva el criterio que tiene de ir a la elevación de la cuota o a la rebaja del socorro de paro.

3.º Dar cuenta de que se ha de imprimir una hoja que recuerde a los compañeros los artículos referentes al socorro al paro...

4.º Camaradas! Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos que ésta no tendrá que suspenderse, como la anterior...

Madrid, abril de 1931.—El secretario.

Comité republicano
En Carabanchel Alto se ha constituido el Partido Republicano ha quedado formado por la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Julio Rodríguez Aguirre; vicepresidente, don Eduardo Gómez García; secretario, don Manuel Zafra de Miguel; tesorero, don Felipe Lasa Granjel; contador, don Mariano Díaz Martínez; vocales: don Alfonso García Crespo, don Ramón Barea Martínez y don Francisco de Miguel de la Fuente.

Una nota de la Sociedad de Aserradores Mecánicos
La Sociedad de Aserradores Mecánicos nos comunica que ha sido expulsado de dicha entidad el compañero Jerónimo Alado...

Sección de noticias
Tribunal industrial. Señalamientos para hoy. Jurados patronos: G. Gómez y E. Lastra. Suplente, L. Rodríguez.

Sección de noticias
Tribunal industrial. Señalamientos para hoy. Jurados patronos: G. Gómez y E. Lastra. Suplente, L. Rodríguez.

Sección de noticias
Tribunal industrial. Señalamientos para hoy. Jurados patronos: G. Gómez y E. Lastra. Suplente, L. Rodríguez.

tenzo y Anas. Porque—y lo vamos a confesar francamente—no hemos entendido bien la traducción. De ella hemos sacado simplemente esta consecuencia: que Francisco Ayala, el traductor, o no sabe alemán o no sabe español...

La Comisión nombrada para organizar el acto de conmemoración del advenimiento de la República en España y aniversario de la constitución de la Federación Nacional de la industria, obligada a suspender el banquete anunciado...

Desaparecidas las causas que motivaron el aplazamiento pedido por el Comité portugués, se pone en conocimiento de los congresistas que el Congreso se verificará los días 28 de abril al 4 de mayo.

Para la mejor organización del banquete de despedida y de la excursión a Toledo, es necesario que cuanto antes se inscriban los congresistas que deseen concurrir a dichos actos.

Nuestros muertos
José Padim Lorenzo
Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

Este querido camarada y amigo, que por su voluntad y abnegación hacia los ideales tanto se había destacado en el movimiento obrero gallego...

En la Casa del Pueblo

EMBALDOSADORES
Se aprobó la solicitud de socorro de vejez del compañero José Rodríguez Rodríguez...

Se hicieron varias preguntas, que fueron contestadas satisfactoriamente. En el turno de proposiciones se tomaron varias en consideración relacionadas con la administración de la Sociedad.

Se acordó adquirir un ejemplar de EL SOCIALISTA del 1 de mayo para cada asociado.

Se acordó celebrar un ciclo de conferencias en la Casa del Pueblo y organizar una campaña de propaganda sindical.

Finalmente fueron aprobadas diversas cuestiones de régimen interior, suspendiéndose la sesión para reunirse mañana a la misma hora y en el mismo local.

EL NUEVO GLUTEN
Se dio lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, como asimismo las cuentas del primer trimestre del año en curso.

Se acordó condonar a la Sección de Pan Francés un débito que tenía con esta Sección, de 3.000 pesetas.

Una Propuesta de la Directiva se acordó, con carácter circunstancial y extraordinario, dar un volante más de socorro semanal a cada uno de los grupos de los compañeros parados.

Se acordó condonar a la Sección de Pan Francés un débito que tenía con esta Sección, de 3.000 pesetas.

Una Propuesta de la Directiva se acordó, con carácter circunstancial y extraordinario, dar un volante más de socorro semanal a cada uno de los grupos de los compañeros parados.

Se acordó condonar a la Sección de Pan Francés un débito que tenía con esta Sección, de 3.000 pesetas.

Una Propuesta de la Directiva se acordó, con carácter circunstancial y extraordinario, dar un volante más de socorro semanal a cada uno de los grupos de los compañeros parados.

Se acordó condonar a la Sección de Pan Francés un débito que tenía con esta Sección, de 3.000 pesetas.

Una Propuesta de la Directiva se acordó, con carácter circunstancial y extraordinario, dar un volante más de socorro semanal a cada uno de los grupos de los compañeros parados.

Se acordó condonar a la Sección de Pan Francés un débito que tenía con esta Sección, de 3.000 pesetas.

Una Propuesta de la Directiva se acordó, con carácter circunstancial y extraordinario, dar un volante más de socorro semanal a cada uno de los grupos de los compañeros parados.

Se acordó condonar a la Sección de Pan Francés un débito que tenía con esta Sección, de 3.000 pesetas.

Una Propuesta de la Directiva se acordó, con carácter circunstancial y extraordinario, dar un volante más de socorro semanal a cada uno de los grupos de los compañeros parados.

Se acordó condonar a la Sección de Pan Francés un débito que tenía con esta Sección, de 3.000 pesetas.

OFERTA EXCLUSIVA A LOS LECTORES DE EL SOCIALISTA. BENITEZ. Grandes Manufacturas de Castreña y Confecciones. 97 ptas.

MADERAS. EXPLOTACIONES FORESTALES. TALLERES DE ASERRIO Y LACENES EN MADERA. FERNANFLOR, 2. MADRID. Teléfono 12927.

HORACIO ECHEVARRIETA. FERNANFLOR, 2. MADRID. ORDEÑACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSO (HUESCA). Teléfono 12927.

Medallas de Pablo Iglesias. Plateadas. 1,25 pesetas. En el reverso de esta medalla figura el busto de la República. Pedidos: Al autor, ENRIQUE CUARTERO. Sacramento, 6. JAMAS BORJAS. Somier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacinto, 800; comedor jacinto, 500; con lina, 500; estilo español, chipanad, 500; número 01, una conferencia sobre La Odontología en el Uruguay.

ROCA. FOTOGRAFO. Tetuán, 20. Teléfono 10302. RETRATOS ARTISTICOS. Ampliaciones inalterables.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9. 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Carta de Alemania

La mujer casada y el trabajo

La Comisión de sociopolíticos y científicos nombrada por el Gobierno para entender en el problema del paro ha emitido ya su primer dictamen. Preside la Comisión el doctor Braung, ex ministro del Trabajo de buen recuerdo y una de las personalidades de mayor solvencia en cuestiones sociales con que cuenta hoy Alemania.

Advertencias jesuíticas

Para gobernar a gusto de "El Debate"

De "El Debate": Una fundamentación y previa: si es verdad que no hay mejor Gobierno que aquel que gobierna lo menos posible, nunca más exacto ese aforismo que aplicado al actual Gabinete.

El hambre popular y los tesoros de la Iglesia

Si quieres ser perfecto, anula, vende lo que tienes y dáselo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo. Palabras atribuidas al Cristo en el capítulo XIX del evangelio de san Mateo.

Ya tenemos el campo libre

Problemas graves, muy numerosos, se han de resolver; los tiene planteados España desde hace mucho tiempo. Pero hasta ahora una cuestión previa: la proclamación de la República.

La Juventud Socialista de Ubeda

UBEDA. 22.—La reciente Juventud Socialista de esta localidad, que cuenta con más de doscientos afiliados, ha celebrado una función en el principal teatro de esta ciudad.

Después de la implantación de la República

Los republicanos han vertido una sola gota de sangre. Es un grande y digno despertar democrático, al cual, más que nadie, ha contribuido poderosamente el Partido Socialista.

Comentarios de la prensa socialista extranjera

"Le Peuple", de Bruselas: "Otro trono que se hunde. Cuántos se han hundido desde hace una o dos décadas! Y todavía, si los monarcas que se van lo hicieran dignamente, el prestigio real tendría menos que sufrir."

La Federación Sindical Internacional

Como ya saben los lectores de EL SOCIALISTA, la Federación Sindical Internacional ha decidido reunir en Madrid al Consejo General para tratar el siguiente orden del día:

Los barcos de la Transmediterránea ponen las velas al viento de la República

Con este título publica ayer "La Voz" la siguiente noticia: "BARCELONA, 21 (10 m.).—La Compañía Transmediterránea ha tomado el acuerdo de cambiar los nombres de la mayoría de los barcos, sobre todo aquellos que los llevaban de personas de la familia real."

Semana nacional de Higiene mental

CONFERENCIA DEL SEÑOR JIMENEZ ASUA. Conforme al programa previsto, se va desarrollando con gran éxito la Semana nacional de Higiene mental.

Los librepensadores de Bruselas aclaman a la República española

Una Delegación de la Federación bruxelense de las Sociedades librepensadoras fué el domingo a saludar el monumento a Ferrer con motivo de la proclamación de la República en España.

La rebelión de Funchal

LONDRES, 22.—Los sublevados de Funchal se preparan para hacer frente a las tropas que el Gobierno portugués envía a sofocar la rebelión, cuya llegada se espera hoy.

El gobernador civil de Albacete dando posesión al nuevo Ayuntamiento de la República.



El gobernador civil de Albacete dando posesión al nuevo Ayuntamiento de la República. (Foto Escobar.)

NOTAS DE ARTE

El Primer Salón de Dibujantes españoles

Cuando escribimos estos comentarios sobre el I Salón de Dibujantes españoles, que se celebró en el Lycéum Club Fernandino, hace más de quince días que se ha clausurado. Diversas circunstancias impidieron al crítico ocuparse de este acontecimiento oportunamente.

El crítico que ha visto el crítico en el crítico

Entre las dibujantes ha visto una pintora. ¿Cómo? Si entre las dibujantes ha visto una pintora. Virginia del Palacio envió a este I Salón de Dibujantes españoles una cabeza, unos estudios muy expresivos a lápiz, en los que se presiente un pintor. Porque, ciertamente, quien se preocupa tanto como esta señorita del claroscuro, de las sombras y de las luces; quien con matices de carboncillo da color, como ella lo hace, más que dibujante es pintora, y, acaso, una gran pintora.

El crítico que ha visto el crítico en el crítico

Entre las dibujantes ha visto una pintora. ¿Cómo? Si entre las dibujantes ha visto una pintora. Virginia del Palacio envió a este I Salón de Dibujantes españoles una cabeza, unos estudios muy expresivos a lápiz, en los que se presiente un pintor. Porque, ciertamente, quien se preocupa tanto como esta señorita del claroscuro, de las sombras y de las luces; quien con matices de carboncillo da color, como ella lo hace, más que dibujante es pintora, y, acaso, una gran pintora.

Estampas con frisos y decorativas

Estampas con frisos y decorativas. El crítico ha entrado en el Lycéum preparado para esta convicción. Y pensando en Marisa Roesset, en María Luisa Pérez Herrero, en Marousis Valero, en Gisela Ephrussi; en cuantas mujercitas hacen en Madrid arte.